



Gestión Escolar Autónoma



Cultura
organizacional

Innovación

Comunidad de
aprendizaje

Autonomía

Mejora
continua

Enfoque
territorial

Exigencia
académica

Propósito y productos

Propósito	Productos
<ul style="list-style-type: none">✓ Orientar a los especialistas de UGEL sobre la Ruta de Implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) y brindar orientaciones para su implementación en las IIEE de educación básica y técnico productiva de Lima Metropolitana.✓ Brindar orientaciones para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE de educación básica y técnico productiva de Lima Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none">✓ Compromisos de las UGEL para la implementación del MGEA en su jurisdicción.✓ Acuerdos y compromisos para la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las IIEE

- I. Lineamientos para la implementación del MGEA
- II. Preguntas Frecuentes sobre el MGEA
- III. Página web del MGEA

I. Lineamientos para la implementación del MGEA



Resolución Directoral Regional

Nº 1641 -2022-DRELM

Lima, 25 Ago. 2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR los Lineamientos para la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.



LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA
EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA

Código : 16082254
Clave : 1A85



V. El Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)

6.1. Propósito

El Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) tiene como propósito orientar a las IIEE en los principios y prácticas a implementar con el fin de garantizar una gestión autónoma, participativa y eficiente..

6.2. Objetivos

6.2.1. General

Fortalecer la gestión de la escuela desde el “Modelo de Gestión Escolar Autónoma” basado en la escuela de la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y garantizar y asegurar la calidad educativa.

6.2.2. Específicos

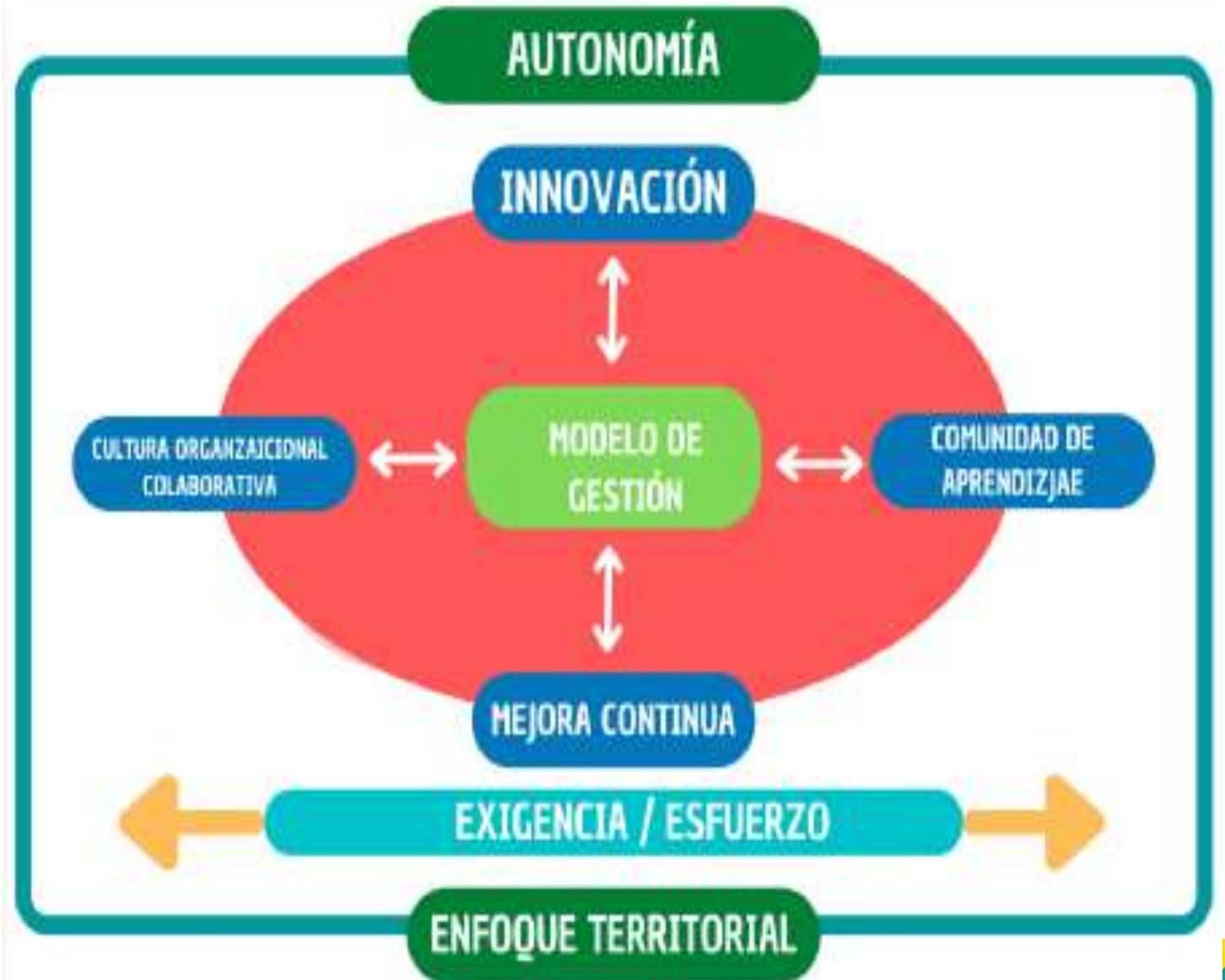
6.2.2.1. Fortalecer la gestión autónoma de las IIEE de Lima Metropolitana.

6.2.2.2. Desarrollar Comunidades de Aprendizaje en las IIEE que promuevan la innovación y la mejora Continua.

6.2.2.3. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana

Principios del modelo

1. Autonomía
2. Cultura organizacional colaborativa
3. Innovación
4. Exigencia académica/esfuerzo
5. Comunidad de aprendizaje
6. Mejora continua
7. Enfoque territorial



¿Cómo trabajar los Principios del Modelo?

La implementación del Modelo de Gestión Escolar supone la adopción y desarrollo de un conjunto de prácticas que pongan en marcha los principios identificados. A continuación, presentamos algunas sugerencias de prácticas a implementar:

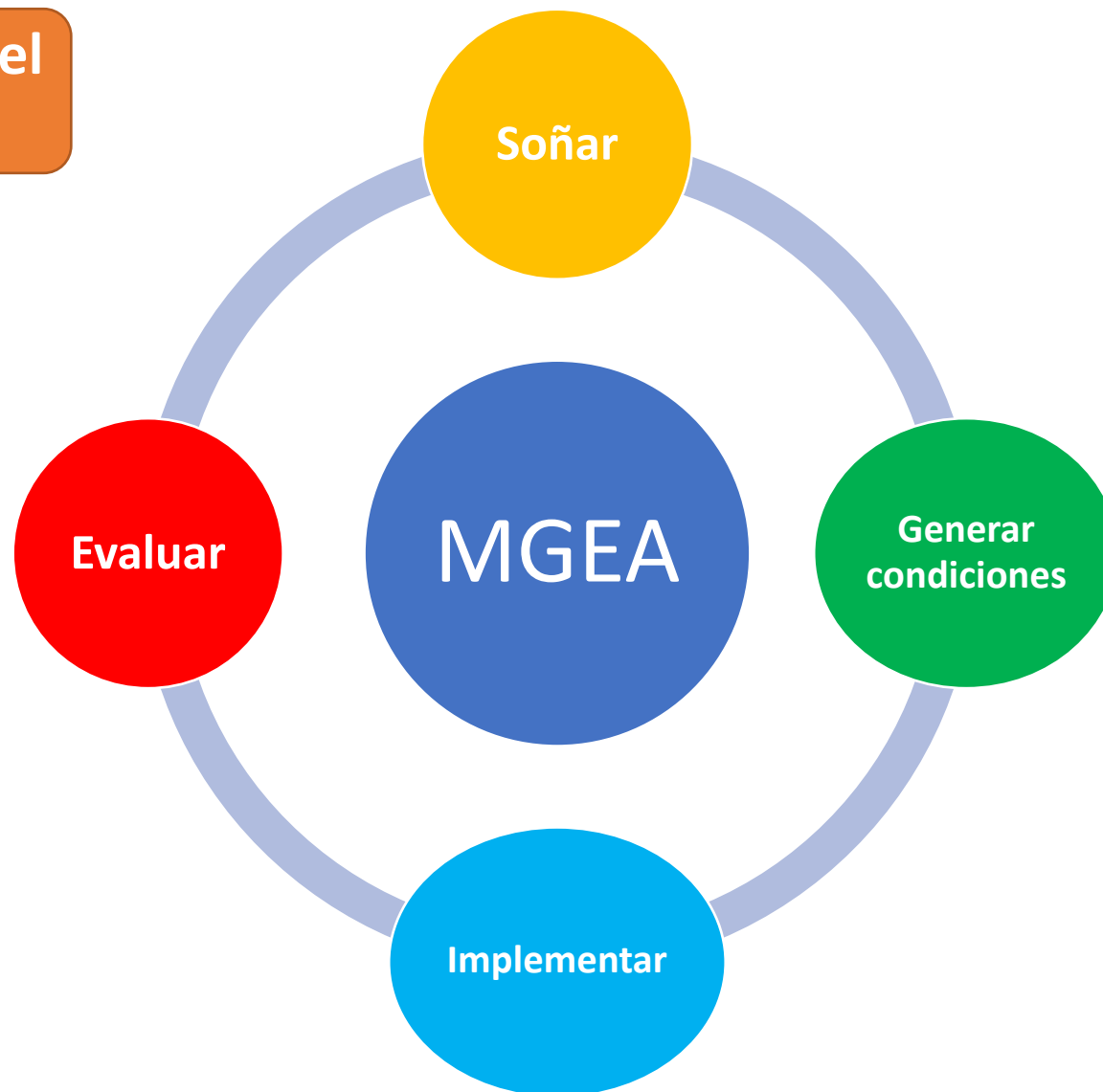
Principios	Prácticas sugeridas
1. Autonomía	<ul style="list-style-type: none">▪ Definición de la escuela que quieren ser e identificación de los cambios que es necesario hacer en la gestión institucional y pedagógica▪ Actualización de los instrumentos de gestión con <u>participación activa</u> de la comunidad educativa.
2. Cultura organizacional colaborativa	<ul style="list-style-type: none">▪ Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.▪ Fortalecimiento y acompañamiento a la organización estudiantil existente.▪ Promoción de nuevas formas de organización estudiantil.▪ Fortalecimiento y orientación a la organización de los Padres de Familia.▪ Recojo de la opinión de docentes, estudiantes y padres de familia en aspectos relevantes para la gestión de la IE.▪ Involucramiento en las actividades de todos los integrantes de la comunidad educativa.

¿Cómo trabajar los Principios del Modelo?

Principio	Prácticas sugeridas
3. Innovación	<ul style="list-style-type: none">▪ Revisar bibliografía actualizada e incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.▪ Interactuar con IIEE que han desarrollado experiencias exitosas e incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.▪ Implementar proyectos y actividades innovadoras que responden a los retos de la IE.
4. Comunidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">▪ Promover el Trabajo colegiado en todos los grados y niveles.▪ Desarrollar actividades de capacitación con los Docentes Fortaleza de la IE o REI.▪ Elegir un tipo de Comunidad de Aprendizaje (CAP, CFI, Basada en el enfoque dialógico, etc.) que responda a las características y necesidades de la IE e implementarla.

Principio	Prácticas sugeridas
5. Exigencia / esfuerzo	<ul style="list-style-type: none">▪ Orientar y acompañar a cada estudiante para la formulación y seguimiento de su Proyecto de vida.▪ Orientar a los docentes para la formulación de su Proyecto de Desarrollo Profesional.▪ Desarrollar Consignas que promuevan el logro de metas institucionales.▪ Contar con un sistema de monitoreo (Tablero de control u otro) que permita recoger información y tomar decisiones.▪ Rendir Cuentas a la comunidad respecto al manejo económico y al logro de aprendizajes de los estudiantes.
6. Mejora continua	<ul style="list-style-type: none">▪ Elegir un sistema de Gestión de la Calidad que responda a las características y necesidades de la IE e implementarlo.▪ Desarrollar un ciclo de Autoevaluación institucional / Plan de mejora institucional que se implemente anual o bianualmente.
7. Enfoque territorial	<ul style="list-style-type: none">▪ Elaborar un “Mapa de la Riqueza” que identifique las potencialidades económicas, sociales, ecológicas, etcétera de la localidad, y desarrollar actividades para aprovecharlas.▪ Desarrollar actividades con IIEE de la REI.▪ Desarrollar actividades de articulación interinstitucional (MINSA, MIDIS, PNP, Municipio) con instituciones que intervienen el territorio.▪ Desarrollar actividades con aliados (<u>ONG’s</u>, Universidades, Asociaciones, Empresas, Embajadas, etc.) que intervienen en el territorio.

Fases para la implementación del MGEA



HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE NUESTRAS ESCUELAS

(Sylvia Schmelkes- México)

Aspectos
a tomar
en cuenta

Partir del reconocimiento de que hay problemas.

Mirar siempre la escuela y su contexto.

Centrarse en el proceso y seguir mejorando siempre.

Todo depende de las personas que participan en el proceso.

Se requiere el liderazgo del equipo directivo.

Mejoramiento continuo de las personas involucradas.

Se requiere planeación y evaluación para alcanzar la calidad.

Estar atentos y abiertos a las críticas y sugerencias de los demás.

Rendir cuentas de los resultados a la comunidad en general y a nuestros beneficiarios en particular.

II. Preguntas Frecuentes sobre el MGEA

Preguntas frecuentes sobre el MGEA

1. **La implementación del MGEA en las UGEL ¿es responsabilidad de AGEBRE o ASGESE?**

Respuesta:

El MGEA es una de las líneas impulsadas por la Oficina de Gestión Pedagógica de la DRELM en coordinación con las UGEL. **El rol principal en las UGEL lo tiene la oficina de AGEBRE.**

2. ¿Qué IIEE deben implementar el MGEA? ¿Todas las IIEE? ¿Solo las focalizadas?

Respuesta:

La RDR 1641-2022-DRELM orienta la implementación del MGEA en todas las IIEE para el **periodo 2022-2025**. Se ha considerado el siguiente cronograma:

2022: 70 IIEE focalizadas

2023: 50% de IIEE de Lima metropolitana

2024: 100% de IIEE de Lima metropolitana

3. ¿Es obligatorio trabajar los 7 principios?

Respuesta:

“La implementación del Modelo de Gestión debe ser un **proceso participativo, motivador y progresivo** en el que los distintos integrantes de la Comunidad educativa vayan aportando, a partir de la reflexión y el entusiasmo, a la construcción de su propio modelo”.

En un primer momento las IIEE pueden empezar desarrollando actividades vinculadas a dos o tres principios. Luego, paulatinamente, pueden ir abordando los demás principios.

Se espera que para el **2025** desarrollen **actividades correspondientes a los 7 principios.**

4. ¿Qué deben hacer las IIEE focalizadas?

Respuesta:

La implementación del MGEA debe desarrollarse en cuatro momentos: Soñar, Generar condiciones, Implementar, Evaluar.

En el **2022** las IIEE focalizadas deben desarrollar, **al menos los dos primeros momentos**. Al término de la etapa “soñar” deben tener como producto la “Matriz de actividades” como se muestra a continuación:

Matriz de actividades									
Principio	Práctica	Actividades	Cronograma					Recursos	Responsables
			A	S	O	N	D		
Cultura organizacional colaborativa	Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.	Identificación del problema (Ej.: Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)							
		Organizarse e investigar sobre el tema							
		Elaborar Línea de base							
		Implementación de la propuesta							Código :
		Monitorear la implementación							Clave :
		Evaluación							

Luego, en la etapa **generar condiciones**, deben asegurar los **procesos, recursos y materiales** para implementar las actividades programadas en la matriz.

5. ¿Cuál es la Ruta para la implementación del MGEA en las UGEL?

Respuesta:

En reunión de trabajo desarrollada con los **jefes de AGEBRE, ASGESE y AGEBATP** se **definió la siguiente ruta:**

RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA REGIONAL EN LIMA METROPOLITANA:

LÍNEA DE ACCIÓN	MOMENTOS	ACCIONES (a cargo de cada UGEL en su jurisdicción)	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)	Antes	Difusión con material digital y físico.	X	X		
		Sensibilización a IIEE de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.	X	X		
		Asistencia técnica y talleres	X	X		
	Durante	Elaboración de rúbricas e instrumentos de monitoreo.		X	X	
		Monitoreo y acompañamiento.		X	X	
		Trabajo con aliados.	X	X	X	X
	Después	Balance.				X
		Identificación de buenas prácticas.				X
		Diagnóstico para el 2023.				X
		Planificación 2023.				X

Para **impulsar la ruta en las UGEL**, se ha conformado el **Equipo Técnico Metropolitano (ETM)**.

Modelo de Gestión Escolar

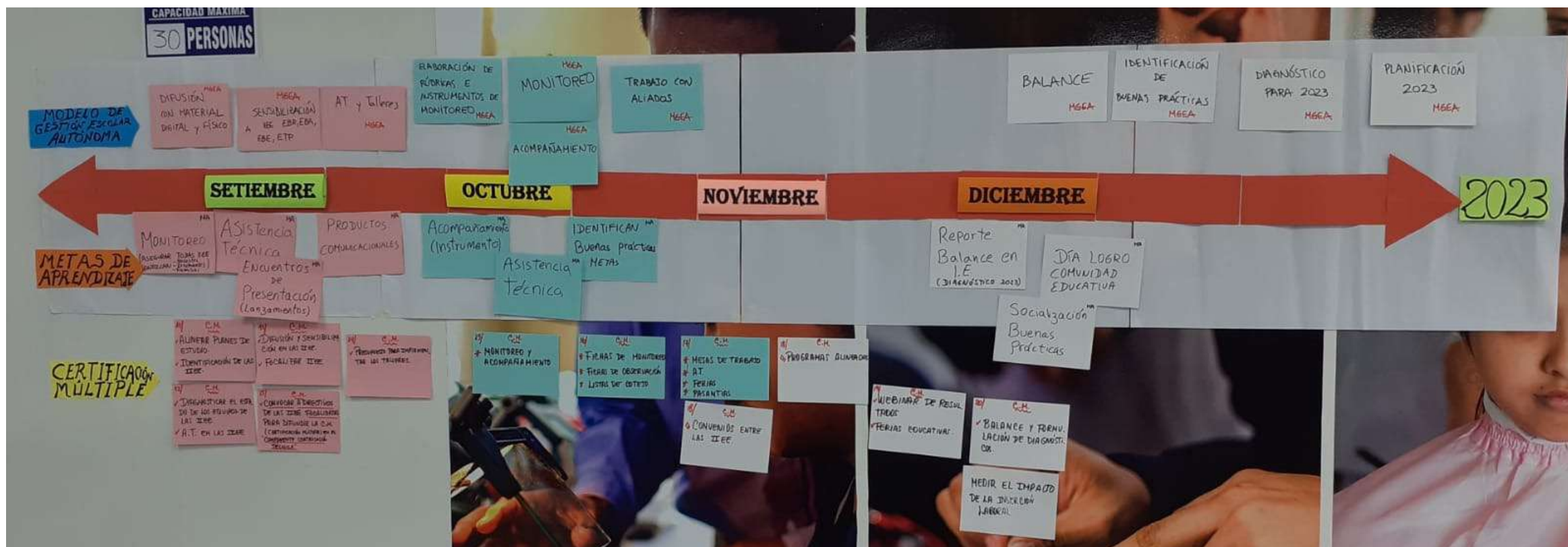


PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva



III. Página web del MGEA

SITE WEB

<https://www.drelm.gob.pe/drelm/>

The screenshot shows the website interface for the Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. At the top, there is a navigation bar with the following items: **INSTITUCIONAL**, **UNIDADES**, **LINEAMIENTOS**, and **SERVICIOS**. Below this, there is a secondary menu with the following items: **DOCENTE 2022**, **DE PERSONAL**, **UGEL**, **PUBLICOS**, **AL CIUDADANO**, **HORAS OPORTUNO**, and **SUGERENCIAS**. On the right side of the page, there is a red button labeled **APRENDO EN CASA**. Below the navigation bar, there is a section titled **INTERVENCIONES DRELM** which includes three main components: **Gestión Escolar Autónoma** (with a logo of a globe), **REDES EDUCATIVAS** (with a logo of a network of red nodes), and **Soy docente FORTALEZA** (with a logo of a person and a right-pointing arrow). At the bottom left, there is a red button labeled **ENLACES INTERINSTITUCIONALES**.

<https://www.dreim.gov.pe/dreim/mgea/>

Modelo de Gestión Escolar Autónoma



Gestión Escolar Autónoma



Desde la DRELM se viene impulsando la construcción de un nuevo **Modelo de Gestión Escolar Autónoma**

Principios del modelo

**Cultura
organizacional**

Innovación

**Comunidad de
aprendizaje**

Autonomía

**Mejora
continua**

**Enfoque
territorial**

**Exigencia
académica**

Para la construcción de esta propuesta se ha tomado en cuenta:

Minidocumentales del MGEA

<https://www.youtube.com/watch?v=BAbwyl8dkpQ&list=PLY9GlcIVav550eDJHjQINr>



Gestión Escolar Autónoma - Mejora continua: IE 7059 José Antonio Encinas



Gestión Escolar Autónoma - Innovación: IE 558 Casa Montessori

Minidocumentales del MGEA

<https://www.youtube.com/watch?v=BAhwd8dkaQ&list=DIVoGlcIVav550eDJHiQINr>



Gestión Escolar Autónoma - Cultura organizacional: IE 5174 Juan Pablo I



Gestión Escolar Autónoma - Comunidad de aprendizaje: IE 1076 Rabindranath Tagore



Gestión Escolar Autónoma

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE



Cultura
organizacional

Innovación

Comunidad de
aprendizaje

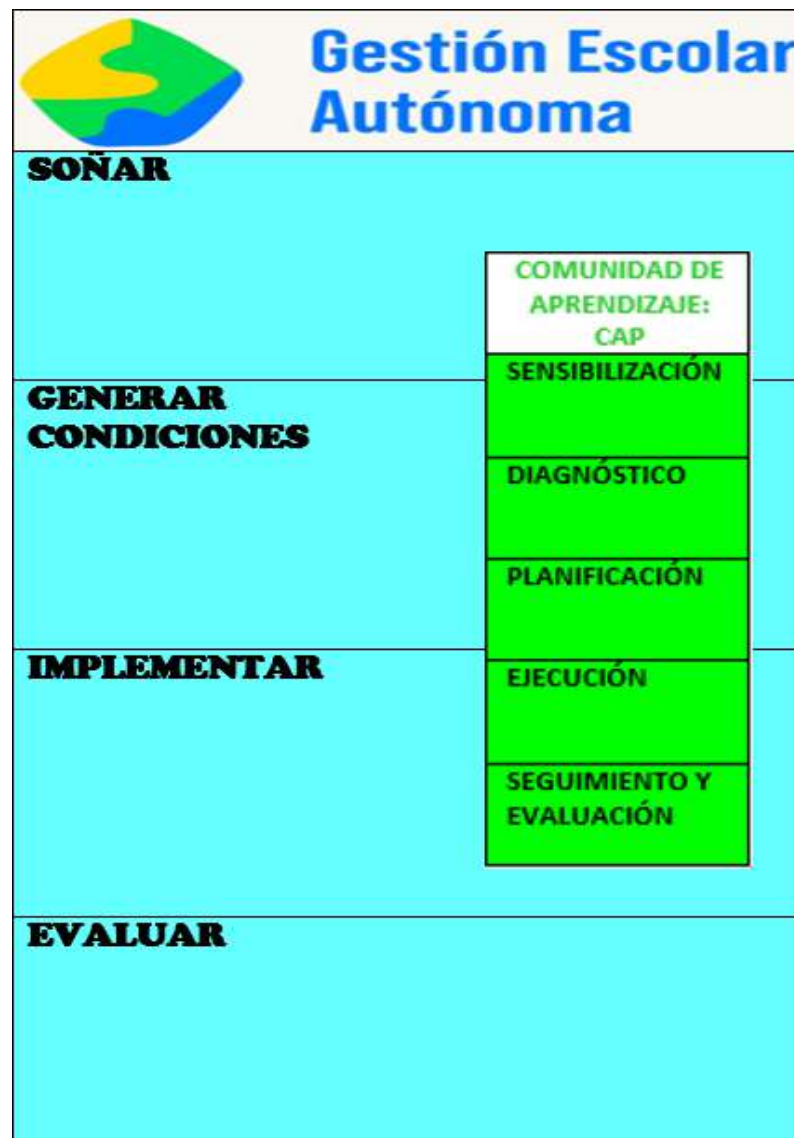
Autonomía

Mejora
continua

Enfoque
territorial

Exigencia
académica

MGEA Y EL PRINCIPIO CAP



Modelo de Gestión Escolar



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva



ACTIVIDADES REALIZADAS CAP 2022



PRÓXIMOS PASOS CAP 2022

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2022															
		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
1	Primer monitoreo (virtual y presencial) a las II.EE. focalizadas (100%)																
2	Balance de la implementación de las CAP																
3	Segundo monitoreo (virtual y presencial) a las II.EE. focalizadas (100%)																
4	Balance final de la implementación de las CAP																

FICHA DE MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PROFESIONAL (CAP) EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA – MGEA-2022-II

Propósito del Monitoreo:

Recoger información sobre la implementación del MGEA y CAP en las IIEE focalizadas, a fin de brindar retoalimentación que contribuya a su mejora.

I. DATOS GENERALES:

UGEL									
Institución educativa									
Modalidad /Nivel educativo									
Código Modular									
Distrito/Centro Poblado									
Director(a)									
Condición	Designado		Encargado						
Monitor(a)									
Fecha de aplicación									
Nivel/ modalidad educativa de implementación de CAP									
N° de docentes involucrados en las CAP	Inicial		primaria		secundaria		EBA		EBE

II. REGISTRO DE INFORMACIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MGEA:

Actividades	Cotejo		Evidencias
	Sí	No	
2.1. Ha recibido Asistencia Técnica para implementar el Modelo de Gestión Escolar Autónoma			• Declarativo
2.2. Ha desarrollado actividades para implementar el Modelo de Gestión Escolar Autónoma en su IE			• Ruta de planificación • Acta de reunión • Material compartido
2.3. Si contestó SI a la pregunta anterior: ¿Qué actividades ha implementado? (marque las que sea necesario) Jornada de sensibilización: "Soñar" () Elaboración de Matriz de actividades () Generación de condiciones ()			• Lista de asistencia • Registro fotográfico • Visión del PEI reajustada
Observaciones y/o sugerencias:			

III. REGISTRO DE INFORMACIÓN DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAP			
Actividades	Cotejo		Evidencias
	Sí	No	
3.1. Qué tipo de Comunidad de Aprendizaje implementa su I.E. () CAP () CFI - CPA () CA () Ninguno Otro			Acta de conformación u otro documento de reconocimiento de CAP.
3.2. Ha recibido asistencia técnica para implementar la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP)			Declarativo
3.3. Las pautas de la CAP fueron socializadas en la I.E.			Convocatoria, acta de reunión, registro de asistencia, etc.
3.4. Qué procesos ha desarrollado para implementar la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP) en su IE:			Convocatoria, acta de reunión, registro de asistencia, etc.
a) Sensibilización			Convocatoria, ruta metodológica, lista de asistencia, acta de compromiso, etc.
b) Diagnóstico			Matriz de priorización de necesidades de aprendizaje y matriz de priorización de desempeños docentes por mejorar
c) Planificación			Cronograma de actividades CAP
d) Ejecución			Ficha de verificación de calidad de la reunión, ficha de acuerdos, matriz de consolidación de resultados
e) Evaluación			Cronograma de evaluación, indicadores de seguimiento
Observaciones y/o sugerencias:			

Ruta para la Implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional en el Marco del MGEA-2022

Fases/Procesos	Actividades y/o acciones	Propósito	Resultados	Evidencias
1. Soñar	a) Visionar la Escuela que Quieres Ser “Visión” b) Elaborar el “mapa de la riqueza” – (Diagnóstico). c) Prever acciones sobre los principios y prácticas sugeridas adoptadas	Enriquecer una visión consensuada de la escuela, que recoja las oportunidades de mejora que ofrece su contexto.	Cuentan con una “visión” enriquecida y consensuada por diferentes actores de la comunidad educativa.	Consultas realizadas a los actores educativos. Actas de reuniones Evidencias fotográficas.
Principio CAP				
1. Sensibilización	a) Revisa el numeral 7.1 de las pautas CAP. b) Jornada de sensibilización con diferentes actores. <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en ejemplos aleccionadores (videos, testimonios de cambio, etc.) - Basarse en datos estadísticos concretos generados por la escuela - Resaltar persuasivamente los beneficios que aporta la nueva estrategia. - Firmar de manera consensuada un documento con acuerdos concretos. 	Involucrar a los docente en la implementación de las CAP.	Explican los beneficios de la CAP en la mejora de los aprendizajes.	Compromisos de los docentes (Convocatoria, asistencia)

Ruta para la Implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional en el Marco del MGEA-2022

Fases/Procesos	Actividades y/o acciones	Propósito	Resultados	Evidencias
2. Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisa el numeral 7.2 de las pautas CAP. b) Organiza la información que se sugiere y construye con los docentes las tablas del plan de implementación de las CAP (Sobre los resultados de aprendizaje y del monitoreo de la práctica pedagógica) c) Prioriza y aprueba en consenso la práctica pedagógica a ser abordada en la CAP. 	Aprobar en consenso la práctica pedagógica a ser abordada en la CAP, que incide en las necesidades de aprendizaje.	Reconocen el problema y explican la relación que existe entre el desempeño docente priorizado y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Matriz de priorización de necesidades de aprendizaje y de los desempeños docentes.
3. Planificación	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisa el numeral 7.3 de las pautas CAP. b) Plantea un objetivo general en función de la práctica pedagógica priorizada en el diagnóstico. c) Prevé acciones para las dos formas de organización de las CAP (General y específica) y completa las tablas del plan de trabajo. d) Establecen roles para cada una de las actividades. 	<p>Plantear objetivos coherentes con la problemática priorizada.</p> <p>Prever actividades y recursos necesarios para el logro de los objetivos y metas.</p>	Conocen los objetivos, sus roles y responsabilidades que tienen en la CAP.	Plan de implementación de la CAP. Cronograma de actividades CAP.

Ruta para la Implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional en el Marco del MGEA-2022

Fases/Procesos	Actividades y/o acciones	Propósito	Resultados	Evidencias
4. Ejecución	<ul style="list-style-type: none">a) Revisa el numeral 7.4 de las pautas CAP.b) Prevé las acciones y los recursos para los momentos del antes, durante y después, señalados en las pautas CAP.c) Poner en práctica las acciones según lo previsto.	Generar las condiciones y llevar a la práctica las acciones según los momentos: antes, durante y después.	Conocen y ponen en práctica la metodología del desarrollo de la CAP. Evalúan y comparten sus avances y dificultades en base a evidencias.	Rutas metodológicas. Fichas de monitoreo aplicadas. Ficha de acuerdos y compromisos.
5. Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none">a) Revisa el numeral 7.5 de las pautas CAP.b) Elabora indicadores que permitan evaluar los siguientes aspectos.	Recoger información y retroalimentar el proceso de implementación de las CAP.	Toman decisiones consensuadas en base a la información recogida y la revisión de fuentes.	Cronograma de monitoreo. Fichas de verificación de la calidad de la reunión. Ficha de acuerdos y compromisos.

Modelo de Gestión Escolar



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

 Siempre
con el pueblo

